

Ficha N° 1

Material de Lectura Asociado a Riesgos y Peligros Laborales



Selección de textos

Te proponemos que leas una selección de textos especializados vinculados a riesgos y peligros en ámbitos laborales. Analízalos detenidamente la información y realizá los ejercicios.

Selección 1	Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social; Organización Internacional del Trabajo; INET/ Ministerio de Educación y Deportes (SST; 2014).
<p><i>"Un buen punto de partida para reflexionar acerca de la relación entre la salud y el trabajo puede encontrarse en los aportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que ha definido la salud como la capacidad de las personas para desarrollarse armoniosamente en todos los espacios que conforman su vida. Esta perspectiva no limita la definición de salud a la ausencia de enfermedad, sino que considera también los múltiples ambientes en los que se despliega la actividad humana.</i></p> <p><i>Entre estos, se destaca, a los fines de nuestro análisis, el ambiente laboral, en tanto articulación entre el espacio específico en el que se desarrollan los procesos de trabajo y las relaciones técnicas, sociales y de gestión en los que estos se encuentran insertos.</i></p> <p><i>En la actualidad, las instituciones internacionales y nacionales referentes en la materia contemplan que los problemas de salud relacionados con el trabajo son susceptibles de prevención por definición, dado que sus factores determinantes se encuentran precisamente en las condiciones de trabajo. En este sentido, en las últimas décadas se han fortalecido las acciones de los actores gubernamentales, empresariales y sindicales orientadas a la promoción y la protección del bienestar de los trabajadores mediante la prevención y el control de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, así como la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo.</i></p> <p><i>En la misma línea, se han fortalecido los programas que tienen como eje la Salud Ocupacional tratada en forma multidisciplinaria para proteger el bienestar de los trabajadores. Esta serie de estrategias procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo, al realzar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo.</i></p> <p><i>La Salud Ocupacional busca también favorecer que los trabajadores lleven vidas social y económicamente productivas y contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible; de esta manera la salud ocupacional promueve el enriquecimiento humano y profesional en el trabajo."</i></p> <p>Página 10 y 11.</p>	

Selección 2	Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social; Organización Internacional del Trabajo; INET/ Ministerio de Educación y Deportes (SST; 2014).
<p>Accidente de trabajo</p> <p>“La OIT define el accidente de trabajo como el suceso ocurrido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, que causa:</p> <p>A. Lesiones profesionales mortales;</p> <p>B. Lesiones profesionales no mortales.[7]</p> <p>La Recomendación sobre las prestaciones en caso de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de 1964 (núm. 121), señala que “todo Miembro debería, con arreglo a condiciones prescritas, considerar accidentes del trabajo los siguientes:</p> <p>(a) los accidentes sufridos durante las horas de trabajo en el lugar de trabajo o cerca de él, o en cualquier lugar donde el trabajador no se hubiera encontrado si no fuera debido a su empleo, sea cual fuere la causa del accidente;</p> <p>(b) los accidentes sufridos durante períodos razonables antes y después de las horas de trabajo, y que estén relacionados con el transporte, la limpieza, la preparación, la seguridad, la conservación, el almacenamiento o el empaquetado de herramientas o ropas de trabajo;</p> <p>(c) los accidentes sufridos en el trayecto directo entre el lugar de trabajo y: (i) la residencia principal o secundaria del asalariado; o (ii) el lugar donde el asalariado toma habitualmente sus comidas; o (iii) el lugar donde el asalariado percibe habitualmente su remuneración”.</p> <p>Por su parte, la legislación argentina define el accidente de trabajo como todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo.</p> <p>Respecto de los accidentes de trabajo es necesario considerar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son evitables, a partir de la identificación de sus múltiples causas y la adopción de medidas que los prevengan. • No son culpa de la “mala suerte” y, por tanto, no deben ser atribuidos a la “fatalidad”. • La verdadera prevención debe considerar todos los incidentes, incluso aquellos que no produjeron lesiones en los trabajadores. • Los trabajadores son las víctimas de los accidentes de trabajo y no se los debe considerar como culpables en un análisis superficial de las situaciones. 	
<p>Enfermedad profesional</p> <p>“La OIT (2009) define de la siguiente forma las enfermedades profesionales:</p> <p>De acuerdo con el Protocolo de 2002 del Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, “el término «enfermedad profesional» designa toda enfermedad contraída por la exposición a factores de riesgo que resulten de la actividad laboral”. [...] “...considerar como enfermedades profesionales las que se sabe provienen de la exposición a sustancias o condiciones peligrosas inherentes a ciertos procesos, oficios u ocupaciones”.</p> <p>La definición de la enfermedad profesional contiene por tanto dos elementos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la relación causal entre la exposición en un entorno de trabajo o actividad laboral específicos, y una enfermedad específica, y • el hecho de que, dentro de un grupo de personas expuestas, la enfermedad se produce con una frecuencia superior a la tasa media de morbilidad del resto de la población. <p>Muchas veces es difícil demostrar el origen laboral de las enfermedades debido, entre otras circunstancias, al largo período de latencia y al entrecruzamiento con condiciones de vida del</p>	

trabajador. Sin embargo, esto deberá ser considerado por los especialistas en el diagnóstico de las enfermedades profesionales. El problema de la falta de diagnóstico de las enfermedades profesionales ha motivado que la OIT se refiera a ellas como “una pandemia oculta”.

Página 12.

Selección 3	<p>Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social; Organización Internacional del Trabajo; INET/ Ministerio de Educación y Deportes (SST; 2014).</p>
<p>“Las condiciones de trabajo son aquellos factores tales como la organización, el contenido y el tiempo de trabajo, la remuneración, la ergonomía, la tecnología involucrada, la gestión de la fuerza de trabajo, los servicios sociales y asistenciales y, también, la participación de los trabajadores.</p> <p>Por su parte, el medio ambiente de trabajo señala el lugar donde se lleva a cabo la actividad y permite clasificar los riesgos según su naturaleza.</p> <p>La articulación de estas dos dimensiones configura la carga global que los trabajadores deben soportar individual y colectivamente.</p> <p>La ergonomía se trata del estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina.”</p>	
<p>Página 13.</p>	

Selección 4	<p>Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social; Organización Internacional del Trabajo; INET/ Ministerio de Educación y Deportes (SST; 2014).</p>
<p>La prevención en los ambientes laborales</p> <p>“Para que una organización avance en fortalecer un enfoque preventivo en materia de salud y seguridad en el trabajo es necesario que identifique y actúe sobre las fuente o el origen del riesgo laboral, con el fin de evitar que los trabajadores sufran daños, e instrumentar medidas de protección mediante elementos de protección colectiva o personal (EPP).</p> <p>En este sentido, es imprescindible distinguir entre el peligro y el riesgo en el ámbito de trabajo.</p> <p>Existe un peligro cuando hay una situación, sustancia u objeto que tiene una capacidad en sí misma de producir un daño, como lo son las sustancias venenosas, un trabajo en altura, o el uso de una sierra circular.</p> <p>Por su parte, el riesgo laboral es la relación entre la probabilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo con elementos peligrosos y la severidad de dicho daño. Por ejemplo, usar la sierra sin protección o manipular una sustancia química peligrosa o trabajar en altura sin tomar las medidas preventivas adecuadas.</p> <p>El mayor desafío de la prevención es lograr que los peligros que puedan presentarse en una situación laboral no se transformen en riesgos. Por ello es necesario instrumentar diferentes estrategias para controlar las fuentes de riesgos.</p> <p>En general, estas estrategias se organizan de acuerdo a las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) identificar los riesgos (véase más adelante el apartado) 2) evaluar los riesgos identificados que no se pueden evitar 3) aplicar las medidas para controlarlos 4) controlar la eficacia de esas medidas 5) relevar periódicamente las condiciones de trabajo, especialmente cuando ocurren cambios en la organización del trabajo o ingresa nueva tecnología. A la hora de adoptar medidas de control del riesgo es importante destacar que estas medidas deben adoptarse conforme a un orden jerárquico establecido, según su eficacia decreciente: 	

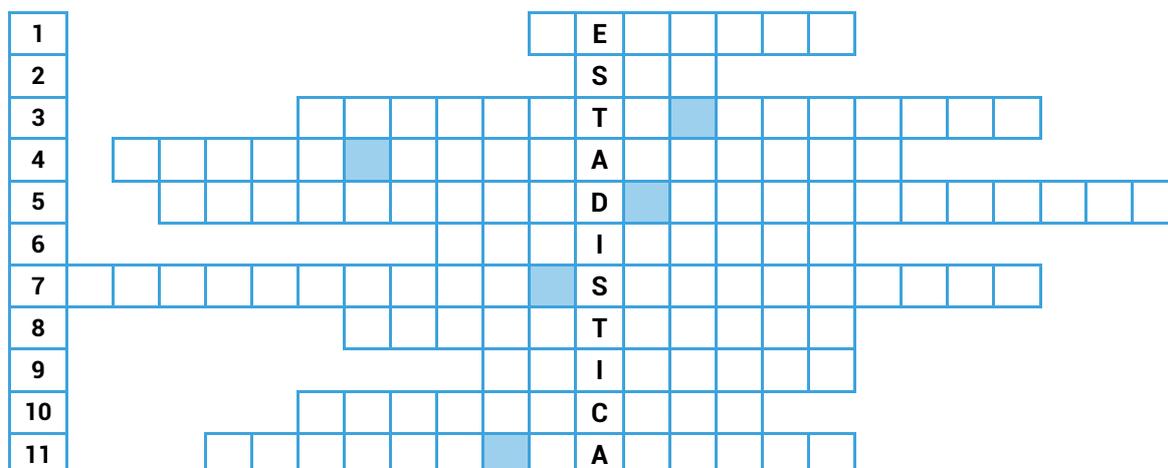
- 6) *Eliminación del riesgo: la primera opción deberá ser la de eliminar el riesgo, es decir, hacer lo posible por suprimirlo, mejorando las condiciones de trabajo.*
- 7) *Sustitución del agente o proceso riesgoso: si la eliminación del riesgo no fuera posible, se sustituirá el agente o el proceso por otro de menor riesgo.*
- 8) *Control en la fuente u origen del riesgo: en tercer lugar, y si las medidas anteriores no son posibles, se deberán adoptar medidas de control en la fuente o el origen del riesgo (por ejemplo, medidas de ingeniería como sistemas de ventilación localizada junto a una fuente de contaminante o barandas de protección colectiva contra el riesgo de caída a distinto nivel).*
- 9) *Medidas administrativas: en cuarto lugar, si no se pueden adoptar las medidas anteriores, se introducirán medidas administrativas, como la reducción de los tiempos de exposición, y señalizaciones.*
- 10) *Uso de elementos de protección personal (EPP): En la prevención en los ambientes laborales, los elementos de protección personal (EPP) que es el método menos eficaz.*
 - a) *Sólo se deben utilizar como último recurso cuando no sea posible combatir los riesgos mediante las medidas antes citadas. Es necesario tener en cuenta que el uso de los EPP es una medida de protección y no de prevención, ya que evita las consecuencias de un accidente, pero no previenen su ocurrencia. Por ello, es importante considerar el cumplimiento de las condiciones preventivas”.*

Páginas 20 y 21.

Selección 5	Acerca de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)
<p>La SRT es el organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación que entiende en la promoción de ambientes laborales sanos y seguros; vela por el cumplimiento de las normas asociadas a los Riesgos y la Prevención; y controla que las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) otorguen las prestaciones médico asistenciales y dinerarias en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.</p>	

Ejercicio. Crucigrama

¡Es un buen momento para integrar varios de los conceptos leídos!



- 1) Esta situación existe cuando una sustancia u objeto, tiene capacidad en sí misma, de producir un daño.
- 2) La sigla del organismo que vela por la promoción de lugares de trabajo seguros.
- 3) La articulación entre el espacio específico, las relaciones técnicas, sociales y de gestión en los procesos de trabajo.
- 4) Forma multidisciplinaria para proteger el bienestar de los trabajadores.
- 5) Contiene dos elementos principales: uno causal y uno de hecho.
- 6) En el ámbito de trabajo, se considera "*como todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo*".
- 7) Se busca que salud ocupacional favorezca al trabajador y contribuya al...
- 8) Diferentes formas de instrumentar el control de las fuentes de riesgos.
- 9) Si identificamos sus múltiples causas y adoptamos medidas que los prevengan, el accidente es...
- 10) El mayor desafío es lograr que los peligros que puedan presentarse en una situación laboral, no se transformen en riesgos.
- 11) La relación entre la probabilidad que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo con elementos peligrosos y la severidad de dicho daño.